

# DEJA LA ALCALDÍA DURANTE FIESTAS

**Sandra Cuevas.** Sin explicar motivos, la alcaldesa de Cuauhtémoc dejará de estar al frente del gobierno de la demarcación “en un periodo no mayor a quince días”, contados a partir del lunes pasado. Mediante un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la II Legislatura del Congreso, Cuevas anunció que será el director general de Jurídico y Servicios Legales quien se queda como encargado de despacho. La funcionaria citó el artículo 53 apartado A numerales 1 y 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en relación con el artículo 65 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.

— Wendy Roa

